



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
“Dr. Juan José Fernández”
Zacamil, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: B. BRAUN MEDICAL CENTRAL AMERICA & CARIBE, S.A. DE C.V.			ORDEN DE COMPRA N°	3215-197-2020		
			SOLICITUD N°	120-2020		
PLAZO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C			FECHA	20/04/2020		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL						
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL				FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: SR. LUIS MORENO				CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$	
1	TAPON DE CIERRE CON TOMA DE INYECCION, LUER LOCK Y MEMBRANA DE LATEX, E. I. E. (TAPON IN) CODIGO BRAUN: 4238010 REGISTRO: 9186-3 MARCA: B BRAUN ORIGEN: ALEMANIA/OTROS PAISESFABRICANTES VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES	C/U	3,000	\$ 0.10	\$ 300.00	
	INSUMOS MEDICOS PARA SER UTILIZADOS EN ESTE HOSPITAL					
MONTO EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES					\$ 300.00	
Específico	54113	54107			Línea de Trabajo: 0202	
Valor US \$	\$ 300.00				Fondo: GENERAL	

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTE .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #0395,0397,0398,0400,0411-2020

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello